

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	HABILIDADES PARA COMUNICAR Y EDUCAR EN SALUD
Titulación	Grado de Enfermería y Doble grado Fisioterapia y Enfermería
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	Tercero
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	Primero
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Eva Gil Pons
Docente	

2. PRESENTACIÓN

Habilidades para comunicar y educar en salud es una materia obligatoria dentro Grado de Enfermería, correspondiente al primer semestre del Tercer curso, con un valor de 6 créditos ECTS, al igual que es resto de las materias obligatorias de la titulación.

El cuidado, objeto de conocimiento y razón de ser central del profesional de la enfermería, es una relación humana entre un individuo, grupo, familia o comunidad y este profesional de la salud, quien a su vez para poderla llevar a cabo posee una formación especializada, y así reconocer y responder a la necesidad de ayuda; de esta relación surge frecuentemente, el esclarecimiento del problema del ciudadano (Mejía, 2006). Para que los profesionales de la enfermería realicen cuidados, requieren una formación científica, tecnológica y humanística que les permita, en su interacción con los individuos, grupos, familias, comunidad, realizar acciones que exigen la participación de ambos.

El principal instrumento para la prestación de cuidados es la comunicación establecida entre enfermera/o y usuario/s del servicio de salud en cuestión. Y a su vez, ésta es el principio fundamental para la realización de educación para la salud. La Organización Mundial de la Salud (OMS) definió en 1983 la Educación para la Salud (EpS) como cualquier combinación de actividades informativas y educativas que llevan a una situación en la que la gente desee vivir

sana, sepa cómo alcanzar la salud, haga lo que pueda individual y colectivamente para mantenerse en salud y busque ayuda cuando la necesite.

El objeto de esta materia, Habilidades para comunicar y educar en salud, es precisamente el desarrollo de habilidades y destrezas en los estudiantes de Grado, en el proceso de comunicación con los usuarios, sea cual sea el ámbito de actuación de la enfermería, y la capacitación para informar, asesorar y educar en situaciones de salud, de riesgo de enfermar, en situaciones de dependencia y al final de la vida.

La importancia de la materia dentro del plan de estudios es obvia, dado que vamos a formar a futuros expertos en enfermería, que independientemente de cuál sea su ámbito de desarrollo profesional: atención primaria, hospitalaria, sociosanitario, etc., necesitan disponer de las mejores habilidades de comunicación para desarrollar la relación con los pacientes, sus familias, grupos, comunidades, líderes y agentes comunitarios, etc.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Proteger la salud y el bienestar de las personas o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- RA2: Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- RA3: Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica.
- RA4: Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud.
- RA5: Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes.
- RA6: Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente.

Competencias

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud -enfermedad.
- CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial

Competencias transversales:

- CT07: Trabajo en equipo. Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de
- CT03 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- CT04 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad,

así como hablar en público de manera eficaz.

- CT05 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos, utilizando un estilo de comunicación asertivo.

Competencias específicas:

- CE11 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
- CE12 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
- CE13 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- CE14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería
- CE15 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- CE16 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperative que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
- CE17 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperative con los diferentes miembros del equipo.

- CE22 - Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos

Competencia Ético-Social:

- Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. A través de su desarrollo se fomentará: comportamientos adecuados a las normas y compromisos sociales y ambientales en el ámbito académico y/o profesional y comportamientos de respeto hacia la diversidad, promoviendo acciones de inclusión en el ámbito académico y/profesional. Por tanto, a través del desarrollo de esta competencia se contribuirá en mayor o menor medida a la consecución de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>).

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB3, CB5 CG2, CG4, CG7, CG11 CT03, CT05, CT08 CE11, CE12, CE13, CE14	RA 1
CB2, CB3, CB4 G2, CG4, CG7, CG11 CT04, CT05 CE12, CE13, CE14	RA 2
CG11, CG12, CG17 CT05, CT07 CE13	RA 3
CB1, CB3, CB4 CG2, CG4 CT03, CT04, CT05 CE11, CE12, CE13, CE14	RA 5
CB2, CB3, CG2, CG11, CG17 CT03, CT04, CT05 C12, CE13, CE14	RA 6

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en 4 unidades de aprendizaje, las cuales, a su vez, están divididas en temas:

Unidad de Aprendizaje 1

Tema 1 – Fundamentos de la comunicación humana

Unidad de aprendizaje 2

Tema 2 – La entrevista clínica

Unidad de aprendizaje 3

Tema 3 – Bases y antecedentes de la EpS

Tema 4 – Teorías del aprendizaje, la conducta y la motivación. El autocuidado en la EpS. Modelos. Paciente activo

Unidad de aprendizaje 4

Tema 5 – Introducción a los proyectos de EpS. El análisis de la situación y los ámbitos de aplicación.

Tema 6- La formulación de objetivos en EpS.

Tema 7- Metodología en el diseño y aplicación de la EpS

Tema 8- El diseño de la evaluación final de un proyecto EpS.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clases magistrales
- Aprendizaje cooperativo
- Tareas comunicativas
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Entornos de simulación.
- Método del caso.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases Magistrales	25
Clases Magistrales asíncronas	12
Ejercicios prácticos	54
Seminarios	5
Estudio autónomo	40
Tutoría	10
Presentaciones	2
Pruebas de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimiento	50%
Trabajos individuales dirigidos	10%
Exposiciones orales	10%
Trabajos grupales	30%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Enfermería, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de

Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria. En cambio, en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos. Esto resulta de especial importancia, ya que los alumnos podrán presentarse a un máximo de siete convocatorias por asignatura, tal y como rige según la Normativa general de la Universidad para las enseñanzas oficiales de Grado.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Pruebas de conocimiento	Enero 2024
Trabajos individuales dirigidos	Se informará a lo largo del curso (en clase y vía BB) dando un plazo de ejecución óptimo para su realización.
Trabajo grupal y exposición orales	Diciembre 2023

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Cibanal, L., Arce, M.C. & Carballal M.C. (2014). Técnicas de comunicación y relación de ayuda en ciencias de la salud. 3ª edición. Madrid: Elsevier.
- Clèries, X. (2011). La comunicación: una competencia esencial para los profesionales de la salud. Barcelona: Elsevier Masson.
- Moreno, M. (2008). El cuidado del “otro”: un estudio sobre la relación enfermera/paciente inmigrado. Barcelona: Bellaterra.
- Tazón, M.P., Garcia, J. & Aseguinolaza L. (2017). Relación y Comunicación (3ª ed.). Madrid: Difusión Avances de Enfermería
- Pérez de las Heras M. (2010). ¿Estás comunicando? LID. Madrid.
- Martínez Riera JR, del Pino Casado R (2013). Enfermería Comunitaria. Ed. DAE. Madrid.
- Sánchez Herrera J (2010). Nuevas tendencias en comunicación. ESIC. Madrid

- Glanz K, Rimer BK, Viswanath K (2008). Health Behavior and Health Education: Theory, Research, and Practice. Jossey-Bass. San Francisco.
- Gobierno de Navarra (2006). Manual de Educación para la Salud. Instituto de Salud Pública. Navarra
- Goleman D. (2006). Inteligencia social. Kairós. Barcelona
- Gonzalez Y. (2007). La Enfermera Experta y las Relaciones Interpersonales. Aquichan. Universidad de La Sabana (Colombia). Vol.7 no 002, 130-138.
- Instituto de desarrollo de recursos humanos (2003). Teorías de cambio de comportamiento. Disponible en <http://www.bvsde.paho.org/cursoa_edusan/modulo1/ES-M01-L07-Comportamiento.pdf> [Consultado el 10/11/2015]
- Universidad de Cantabria. Promoción de la Salud 2010, Tema 2. La Educación para la Salud. Disponible en URL: <<http://ocw.unican.es/ciencias-de-la-salud/promocion-de-la-salud/material-de-clase/tema-1.-la-educacion-para-la-salud-eps#2>> [Consultado el 16/11/2015]
- Martínez Riera JR, del Pino Casado R (2006). Enfermería en Atención Primaria I y II. Ed. DAE.Madrid.
- Mejía M.E. (2006). Reflexiones sobre la relación interpersonal enfermera- paciente en el ámbito del cuidado clínico. Index Enferm v.15 n.54.
- Pease A., Pease B. (2006). El lenguaje del cuerpo. Amat. Barcelona.
- Sáez, S. Font, P. Pérez, R. Marqués, F. (2001). Promoción y educación para la salud. Ed. Milenio. Lleida.
- Tazón Ansola P, García Campayo J, Aseguinolaza Chopitea L. (2009). Relación y Comunicación. DAE. Barcelona.
- Torre J. Arriaga E. (2001). El empleo del tacto como forma de comunicación del profesional de enfermería. Revista METAS Enfermería, no 33, marzo.
- Urcola Tellería JL. (2003). Cómo hablar en público y realizar presentaciones profesionales. ESIC. Madrid.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.